

## San José IV: La CEE busca soluciones a la crisis regional

La cuarta conferencia de ministros de la Comunidad Económica Europea, Centroamérica y del Grupo de Contadora desarrollada en Hamburgo, Alemania Occidental, entre el 29 de febrero y el 1 de marzo del presente año, posibilitó la aprobación de importantes acuerdos políticos y económicos, para la solución de los graves problemas por lo que atraviesa la región centroamericana.

Las declaraciones conjuntas en el campo político y económico, si bien siguen siendo compatibles con los anteriores acuerdos tomados anualmente desde 1984 en San José, Costa Rica, en la actualidad cobran una nueva dimensión, dado el condicionamiento de la cooperación y ayuda de la Comunidad Europea a los avances en el "proceso de pacificación" y "consolidación de la estructuras democráticas" en la región.

Ciertamente en las conferencias anteriores se había llegado al convencimiento que el "diálogo político contribuiría a los esfuerzos de los países de Centroamérica, con el apoyo y el aliento del Grupo de Contadora, para encontrar una solución negociada, regional, global y pacífica, acompañada de mecanismos adecuados de verificación y control, a fin de poner término a la violencia y a la inestabilidad en la región y promover el respeto al derecho internacional, los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo económico, así como las libertades fundamentales." (Decla-

ración conjunta, 10 de febrero de 1987).

En esta misma forma en los pasados acuerdos, en el campo económico, se consideró "que la vía de la cooperación económica regional principalmente en el marco del proceso de integración económica, representa la mejor posibilidad de promover una interdependencia económica y una solidaridad que permitan aumentar el nivel de vida y contribuyan a la estabilidad política y social de la región."

Los acuerdos de San José IV se enmarcan en las concepciones de las conferencias anteriores, sólo que esta vez se enfatizó el proceso de pacificación articulado a Esquipulas II y a los esfuerzos desarrollados por los gobiernos centroamericanos a partir de dichos acuerdos; se reafirmó uno de los aspectos importantes para la resolución de los conflictos en algunos países de la región, el "compromiso relativo al cese de la ayuda a fuerzas irregulares en Centroamérica, como un elemento indispensable para obtener la paz estable y duradera en la región."

En este sentido la declaración política conjunta "incluye el cese de apoyo a dichas fuerzas por parte de gobiernos regionales y extranjeros, resaltando la importancia del compromiso de impedir el uso del propio territorio y no permitir el apoyo militar logístico a personas, organizaciones o grupos de los países centroamericanos."

Nuevamente la Comunidad Económica Europea dimensiona el papel de Contadora y de los propios gobiernos del área en la búsqueda de soluciones regionales al conflicto, tal como lo señaló Luigi Boselli, jefe de la oficina de la CEE, cuando afirmó que ésta "no aceptará de ninguna manera un papel de reemplazo de Contadora."

Para la Comunidad Económica Europea la paz es un objetivo necesario para el desarrollo económico y social de la región, pero una paz lograda a través de la negociación regional global y fruto de la propia autodeterminación de los pueblos centroamericanos. Ciertamente esta posición se contrapone a las actitudes y políticas del gobierno de Reagan, mucho más intervencionista y belicista.

La CEE piensa que la crisis centroamericana no debe ser interpretada en el marco del conflicto este-oeste, porque de ser así, tendría consecuencias para los esfuerzos de distensión en Europa," una eventual intervención norteamericana en Nicaragua, sin contar con el apoyo europeo, tendría consecuencias imprevisibles para la Alianza Atlántica y el futuro desarrollo de las relaciones entre Estados Unidos y Europa occidental." De aquí su apoyo a Contadora y a las alternativas propiamente regionales para disminuir la polarización del conflicto centroamericano.

Los acuerdos económicos de la declaración conjunta parecen mostrar un aumento de la ayuda europea en el corto y largo plazo, probablemente no en la magnitud considerada por los gobiernos de la región (1.431 millones de dólares) en el plan de emergencia que sometieron en esta reunión a la "comunidad internacional."

Meses antes a la reunión de Hamburgo, representantes de los gobiernos centroamericanos se habían reunido a fin de preparar un plan centroamericano denominado Plan de Acción Inmediata (PAI), el cual se dividió en tres partes: el Plan de Emergencia (PE), el cual buscaba el financiamiento inmediato de la comunidad internacional para una serie de

programas; un conjunto de puntos orientados a la reactivación de la integración centroamericana y el desarrollo social; y el financiamiento para la instalación del parlamento centroamericano.

Los cancilleres de la CEE tomaron nota del PAI y lo consideraron como un "avance" que debe ajustarse al Plan Especial de Cooperación Económica de las Naciones Unidas. En cuanto al PE, su monto descomunal lo descartó desde el inicio. Claude Cheysson, comisionado de la CEE para América Latina, informó que era probable que el monto de la ayuda llegara a unos 300 millones de dólares anuales en un lapso de tres años.

Por otra parte, las propuestas centroamericanas a la comunidad internacional adolecen de serias deficiencias. En el primer caso, el Plan de Acción Inmediata, más allá de los problemas de la heterogeneidad, "resulta decepcionante para quienes esperaban encontrar un programa orgánico. Se trata de una larga enumeración de principios, algunos poco claros y la mayoría redundantes en torno a grandes temas generales: la necesidad de solventar pagos comerciales intracentroamericanos, de promover exportaciones no tradicionales, de reconversión industrial, de promover turismo, de atender la extrema pobreza, de obtener más becas y de hacer más proyectos fronterizos." (*Infopress*, 17 de marzo de 1988).

El plan de Emergencia "no contenía programas, proyectos ni lineamientos de política económica y social. De sus cinco programas, cuatro fueron cuantificados, los montos que se proponen para ser financiados con recursos externos (donaciones) han sido calculados en base a déficit o saldos vencidos de los países. En ningún lugar se hace referencia a medidas de política que contribuyan a superar los problemas que dieron origen a estas situaciones deficitarias" (*Ibid.*).

En su conjunto la Comunidad Económica Europea seguirá ayudando en las áreas en las cuales lo ha venido haciendo en los años ante-

riores, ayuda alimentaria, programas de emergencia para refugiados y desplazados, asistencia financiera y técnica, promoción comercial, ayuda de urgencia y otras de organismos no gubernamentales. Se excusó en el caso de la deuda de los países centroamericanos, pero prometió estudiar ayudas adicionales y apoyó la formación del parlamento centroamericano para cuyas elecciones acordó dar 20 millones de dólares.

La visión que se desprende de las distintas declaraciones conjuntas hasta San José IV, muestra una Europa comunitaria preocupada por los problemas económicos y sociales de Centroamérica.

La adhesión de la Comunidad Económica Europea al Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica de las Naciones Unidas, es un claro ejemplo de cómo se entiende la crisis y el conflicto regional. En dicho documento se señala que "en Centroamérica se agotó un modelo exitoso de desarrollo dando paso a los más graves desequilibrios políticos y socioeconómicos de su historia contemporánea. Las disparidades sociales y las condiciones de pobreza se convirtieron en factores causales del agravamiento de las tensiones y de la generación de conflictos. La paz exige un desarrollo que garantice condiciones de vida digna a la población y respeto a los derechos humanos."

Desde esta perspectiva, las intenciones expresadas de la Comunidad Económica Europea se aprecian en el discurso de Claude Cheysson en la tercera conferencia realizada en Guatemala, "el interés de la Europa comunitaria es el restablecimiento de la democracia, como condición de la libertad y del pleno respeto del derecho de los pueblos y estados; pero es igualmente de interés el que dentro del dominio económico tiene el desarrollo económico de la región, la necesidad de un orden económico más estable, más seguro, mejor predecible."

El interés europeo en el campo económico se extiende al largo plazo, la cooperación y

la ayuda económica deben propiciar una Centroamérica integrada, económicamente estable y creciente que a su vez posibilite las inversiones europeas en la región y un mercado potencialmente más importante.

Así, la ayuda económica total de la comunidad Económica Europea a Centroamérica, incluyendo a Panamá, ascendió a 277.78 millones de ECUS (un dólar es igual a 1.2 ECUS), de los cuales, el 51 por ciento lo constituyó ayuda alimentaria, el 39 por ciento asistencia financiera y técnica, el 5.3 por ciento el apoyo de organismos no gubernamentales y el 2.1 por ciento la promoción comercial. La ayuda a refugiados y desplazados alcanzó los 4.5 millones de ECUS, constituyendo conjuntamente un poco más del 2 por ciento de toda la ayuda europea.

El país más favorecido ha sido Nicaragua al recibir el 43.2 por ciento de la ayuda; siguiéndole Honduras con el 28.3 por ciento y Costa Rica con el 12.4 por ciento. El Salvador, Guatemala y Panamá recibieron una menor proporción de la ayuda el 11.9, el 3.4 y el 0.5 por ciento respectivamente.

La ayuda alimentaria, componente fundamental del apoyo europeo a la región, ha aumentado de 1979 a 1986 en casi tres veces. Este flujo creciente de ayuda alimentaria se debe al deterioro económico también creciente de la producción agrícola e industrial de alimentos. En este acampo hay que considerar el volumen de asistencia norteamericana que llega por este concepto a la región.

La ayuda alimentaria europea se ha concentrado en tres países, Nicaragua, Honduras y El Salvador, los cuales en su conjunto absorben el 94 por ciento de la misma. Estos tres países son los más afectados por el actual conflicto regional y por la concentración de refugiados y desplazados.

El otro rubro importante de la ayuda de la Comunidad Económica Europea es la asistencia financiera y técnica, la cual se ha traducido en financiamiento de proyectos específicos nacionales y regionales. El monto de este tipo

de asistencia asciende a 162.7 millones de ECUS. Los proyectos financiados se concentran en cooperación técnica, programas de salud, nutrición, agrícolas, reconstrucción de infraestructura, reactivación de pequeñas empresas, etc.

La ayuda económica de la CEE se ha traducido en proyectos positivos para los países de la región, y han estado orientados a apoyar el proceso de integración como áreas productivas y sociales. Contrariamente, la ayuda norteamericana, cuantiosa financieramente, ha desatado un creciente proceso de armamentización, especialmente en Honduras y El Salvador, y a su vez ha propiciado la destrucción económica y ha agudizado los desequilibrios sociales. La ayuda norteamericana tiene un alto contenido directo e indirecto para la guerra.

Los acuerdos de San José IV ponen de relieve la necesidad de soluciones pacíficas y propiamente regionales al conflicto político-militar que afecta a los centroamericanos desde

hace más de 8 años. Propugna por la revitalización de la integración centroamericana como una alternativa para salir de la crisis en la cual se encuentran nuestros países.

Esta visión de la Europa comunitaria, de la cual también participa el Grupo de Contadora, trata de articular una política capaz de obtener consenso para el logro de la paz y el desarrollo económico-social de la región.

La importancia de la ayuda económica de la Comunidad Económica Europea probablemente continúe aumentando en los próximos años, pues en la actualidad existen condiciones (pacificación y democratización) para ello. Sin embargo, el que los gobiernos centroamericanos aprovechen estos flujos financieros y técnicos para la reconstrucción y el desarrollo de sus propias naciones, dependerá esencialmente de su mayor independencia de los intereses del gobierno norteamericano y de la decisión de encontrar una solución negociada, regional, global y pacífica a los problemas que actualmente afligen a la región.

A. G.

